MEJOR PARA TORBININISTRADOR MUNICIPAL DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS JIJM/DRC/dcs

SECRETARIA MUNICIPAL COPIA INFORMATIVA SE HA DICTADO Nº 182 /P 2014

LAS CONDES,

1 5 ENE. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memo Decom N°0032 del 08 de Enero 2014 con V° B° del Administrador Municipal (S); Informe de Imputación N° 822 de fecha 15 de Enero 2014, las necesidades de servicio; y lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- DESIGNASE, en Comisión de Servicio a la localidad de Valparaíso, V Región, en las fechas que se indican a continuación, a los funcionarios dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quienes realizarán actividades relacionadas con el Programa "A la Playa en Familia 2014":

16, 17, 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30 y 31 de Enero de 2014 sin pernoctar 04, 05, 06, 07, 11, 12, 13, 14, 18 y 19 de Febrero de 2014 sin pernoctar

• Sr. Héctor Guerrero Fuentes, Rut.: _____, Contrata grado 12.

16, 17, 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30 y 31 de Enero de 2014 sin pernoctar 04, 05, 06, 07, 11, 12, 13 y 14 de Febrero de 2014 sin pernoctar

Sr. Patricio Flores Quiroz, Rut.: , Planta grado 14.

16 de Enero y 19 de Febrero de 2014 sin pernoctar

Sr. Fernando Cuevas Rojas, Rut.:

Planta grado 8.

2.- AUTORIZASE, el pago de viáticos correspondientes a cada funcionario conforme a los días que se señalan en el numeral precedente.

3.- PAGUESE, los viáticos correspondientes a cada funcionario, conforme a los días que se señalan en el punto Nº1 del presente decreto.

4.- El gasto se imputará:

: 21 Cuentas por pagar - Gastos en Personal

: 01 Personal de Planta

: 004 Remuneraciones Variables

: 006001 Comisiones de servicio en el País

: 5310121004

: \$316992.-

: \$316.992.- GESTION INTERNA



Ítem

: 02 Personal a Contrata

Asignación

: 004 Remuneraciones Variables

Asig. Interna

: 006001 Comisiones de servicio en el País

Contracuenta

: 5310221004

Valor

: \$309800.-

Programas

: \$309.800 GESTION INTERNA

5.- El traslado se efectuará en vehículo arrendado patente

"BXDV-84".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
DECOM
Depto. Mantenimiento
Depto. Recursos Humanos
Dirección de Control
Oficina de Partes

